



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0170

(Abril 7 de 2022)

"Por medio del cual el Gobierno del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina expresa sus condolencias por el sensible fallecimiento de NETALEE TAYLOR BENT y KARL JTAN RÚA TAYLOR.

EL GOBERNADOR (E) DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que con profundo dolor los habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina recibimos la triste noticia del accidente y fallecimiento de NETALEE TAYLOR BENT y su pequeño hijo KARL JTAN RÚA TAYLOR.

Que hay ocasiones en la vida que ninguna palabra puede ser suficiente para manifestar el sincero sentimiento que se quiere exteriorizar, pero queremos expresar a toda la familia, nuestra solidaridad y apoyo en estos momentos de inmenso dolor por la muerte prematura de sus seres queridos.

Por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: *El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se declara en duelo y expresa con profundo dolor, su más sentida voz de condolencia a toda la familia de NETALEE TAYLOR BENT y su pequeño hijo KARL JTAN RÚA TAYLOR.*

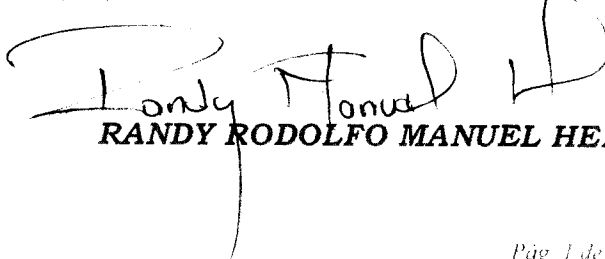
ARTICULO SEGUNDO: *Copia de este Decreto será entregado a la familia en nota de estilo.*

ARTICULO TERCERO: *El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los siete (07) días del mes de abril de 2022.

EL GOBERNADOR (E)


RANDY RODOLFO MANUEL HENRY

